

ADENDA No. 003

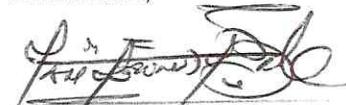
SOLICITUD SIMPLE DE OFERTA N° RHU.SP. 0116-2018 – Contratar el estudio de cargas laborales para determinar de manera técnica el volumen de trabajo que se deriva del desarrollo de los diferentes procesos y/o dependencias del Hospital Universitario Departamental de Nariño.

1. La Gerencia del Hospital Universitario Departamental de Nariño, Empresa Social del Estado, con el fin de realizar la Evaluación Técnica de las propuestas allegadas, se permite por medio de la presente adenda, realizar la siguiente modificación al Cronograma de Actividades, y quedara de la siguiente forma.

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación de la presente solicitud	22 de agosto de 2018	Página web del hospital www.hosdenar.gov.co y SECOP
Presentación de observaciones	23 de agosto de 2018 hasta las 2 pm	Oficina Jurídica HUDN o al correo institucional ccaicedo@hosdenar.gov.co o mbravoc@hosdenar.gov.co
Respuesta a las observaciones	24 de agosto de 2018	Página Web de la entidad y SECOP
Presentación de la propuesta	28 de agosto de 2018 a las 9:00 am	Subgerencia Administrativa y Financiera o al correo documentacionhosdenar@gmail.com
Publicación de la Evaluación	31 de agosto de 2018	Página web del hospital www.hosdenar.gov.co y SECOP
Subsanación	03 de Septiembre de 2018 12:00 del mediodía.	ccaicedo@hosdenar.gov.co , documentacionhosdenar@gmail.com
Acta de selección de acuerdo al comité de contratación	NO APLICA	
Publicación definitiva	4 de septiembre de 2018	Página web del hospital www.hosdenar.gov.co y SECOP
Elaboración de contrato	5 de septiembre de 2018	Talento Humano y/o Jurídica

Los demás ítems no sufren modificación.

Se firma en San Juan de Pasto a los 30 días del mes de Agosto de 2018
Atentamente;



MARIO FERNANDO BRAVO
Gerente (E)

Proyectó: Clara Caicedo Maya – Profesional Especializado Recursos Humanos
Revisó: Dr. Jorge Bautista Durán- Jefe Oficina Jurídica

CALLE 22 No. 7 – 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 - Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co

 hosdenar
 @HUDNarino

